

# **BASES DE COMPETENCIA**

## **TORNEO DE FUTSAL FEMENINO INVIERNO**

### **QUILLÓN 2026**

---



## **INVITACIÓN:**

La Ilustre municipalidad de Quillón, a través de su oficina de deportes & Recreación invitan a todos los equipos interesados en participar del torneo de Futsal Femenino "**Torneo de Futsal Femenino, Quillón 2026**"

### **1. DESCRIPCIÓN:**

Torneo de Futsal femenino de convocatoria abierta denominado "**Torneo de Futsal Femenino, Quillón 2026**"

### **2. ORGANIZACIÓN:**

- Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su oficina de deportes & Recreación.

### **3. FECHA DE INICIO:**

- Lunes 17 de agosto de 2026.

### **4. LUGAR DE JUEGO**

- Centro Polideportivo Municipal, ubicado en calle Serrano 501 A.

### **5. DÍAS DE JUEGO: 17, 19, 21, 25 y 29 agosto.**

### **6. INSCRIPCIONES:**

- a) Las Inscripciones de equipos, será con fecha máxima el miércoles 12 de agosto hasta las 14:00 hrs.
- b) El listado de jugadores de cada equipo se deberá hacer llegar hasta el primer día de inicio del equipo en su partido o al correo electrónico [profesionaldeportes@quillon.cl](mailto:profesionaldeportes@quillon.cl) para confección de planillas.
- c) El "**Torneo de Futsal Femenino, Quillón 2026**". tendrá un cupo limitado de 9 equipos.
- d) Se realizará una reunión extraordinaria el día jueves 13 de agosto de 2026 a las 18:30 hrs. en el Polideportivo comunal, se verán todas las dudas, consultas respectivas, aclaración de aspectos de normas y reglas de juego, además del sorteo de equipos.
- e) Cada equipo podrá inscribir como máximo 12 jugadoras y como mínimo 8 jugadoras.
- f) Se podrán realizar modificaciones o agregar jugadoras hasta el término de la primera fecha del campeonato. Después de la fecha antes mencionada no se podrán inscribir jugadoras, salvo casos especiales previamente justificados.

## 7. PARTICIPANTES:

- a) Podrán participar todos los equipos que se inscriban hasta el **miércoles 12 de agosto hasta las 14:00 hrs.** a través del correo electrónico [profesionaldeportes@quillon.cl](mailto:profesionaldeportes@quillon.cl) con formato digital o en forma tangible directamente en el Polideportivo municipal, en la oficina de deportes y recreación.
- b) Los equipos podrán estar compuestos por mujeres que hayan nacido en el año 2008 hacia atrás.
- c) Toda jugadora menor de edad (menor de 18 años) debe presentar autorización de padres o tutor legal.
- d) Al ser un campeonato de convocatoria abierta, la organización se exime de toda responsabilidad de daños o accidentes en que puedan incurrir las personas menores de edad, por lo cual dicha responsabilidad recaerá en padres o tutores y equipo en cuestión.
- e) Será obligatorio acreditar con cédula de identidad la edad estimada.
- f) Será requisito obligatorio de cada equipo presentar un delegado/a de representación en reuniones y campeonato en general, con un amplio poder de toma de decisiones.
- g) La organización del campeonato solo se comunicará con los delegados/as correspondientes.
- h) Se les solicitará a todas las jugadoras, **cédulas de identidad** en cada partido. De no tenerla puede acreditar con **licencia de conducir o papel de comprobante de carnet vigente**.
- i) Cada equipo que incurra en la falta de hacer ingresar al terreno de juego a jugadores que no estén inscritos de forma correcta serán castigados con la pérdida de puntos del partido en cuestión.

## 8. MODALIDAD DE CAMPEONATO:

- a) El campeonato de Futsal femenino "**Torneo de invierno, Quillón 2026**" su formato de competencia será la que a continuación se detalla:
  - Se conformarán 3 grupos, compuesto por tres equipos cada uno.
  - El torneo durará 5 días
  - Día 1, 17 de Agosto, un partido por grupo (total 3 partidos), Inicio a las 20:00 horas.
  - Día 2, 19 de Agosto, un partido por grupo (total 3 partidos), Inicio a las 20:00 horas.
  - Día 3, 21 de Agosto, un partido por grupo (total 3 partidos), Inicio a las 20:00 horas.
  - Día 4, 25 de Agosto, semifinales (total 2 partidos), Inicio a las 20:00 horas.
  - Día 5, 29 de agosto tercero y cuarto y final (total 2 partidos), Inicio a las 20:00 horas.
- b) Dicha elección de los equipos que conformarán los grupos será por sorteo. Para luego pasar a la fase de semifinal, tercero y cuarto y Final respectiva.

- c) En la fase de grupo, PASARÁ EL PRIMERO DE CADA UNO, ADEMÁS al existir empate de puntaje entre los equipos que estén en la lucha por clasificar a la siguiente ronda, se procederá a desempatar revisando:
  - i. La diferencia de goles general del campeonato.
  - ii. El equipo que más goles convirtió
  - iii. El equipo que menos goles recibió.
  - iv. Si persiste el empate, se revisará el resultado entre ambos equipos.
  - v. De persistir el empate se llevará a sorteo.
- d) El equipo que resulte ganador del partido obtendrá 3 puntos.
- e) Al existir empate en el marcador, cada equipo obtendrá 1 punto.
- f) En las fases de Semifinal, definición de tercero y cuarto lugar y Final del campeonato, en caso de producirse un empate durante los 40 minutos de juego, se procederá a desempatar el encuentro a través de una serie de 3 penales por equipos. De persistir en empate después de esos 3 primeros penales, cada equipo tendrá la posibilidad de ejecutar un penal hasta que se logre el vencedor.
- g) Estarán facultados para ejecutar la respectiva tanda de penales las 5 jugadoras que terminaron jugando el encuentro.
- h) Por fecha quedará un equipo libre por grupo.
- i) El equipo que sume más puntos de cada grupo pasará como líder a la fase final
- j) Para armar las parejas de semifinales, estas se crearán según puntos, anotaciones realizadas en el campeonato, quedando el primer equipo con más puntaje con el mejor segundo como clasificado por una llave y los otros dos en la siguiente.

## 9. REGLAMENTO:

- a) Para fines de brindar una mayor seriedad y un orden lógico para poder guiarse ante cualquier circunstancia, se utilizarán las bases del presente campeonato y **EL REGLAMENTO FIFA DE FUTSAL EDICIÓN 2014 – 2015, CON LAS ADAPTACIONES A LA PRESENTE CONVOCATORIA.**
- b) Quienes incurran en actos que sean inapropiados a la práctica deportiva, manifestando actos antideportivos y que vayan en contra de las reglas, y sean sancionados dentro o fuera del terreno de juego se sancionará al individuo y/o equipo que este pertenezca dependiendo la circunstancia.
- c) **No podrá jugar una persona en estado de ebriedad.** Al ser sorprendida jugando de esta forma será expulsada del partido.
- d) Cada equipo, delegado/a y capitana del equipo, tendrán la obligación de velar por el buen comportamiento de sus jugadores, barras y seguidores.
- e) Todo equipo que gane por presentación su encuentro obtendrá 3 puntos y 3 goles a favor que será designado al capitán del equipo.

- f) Cada equipo tendrá la obligación de presentar 10 minutos antes de sus respectivos partidos las cédulas de identidad de las jugadoras.
- g) En cada partido se contabilizarán las faltas individuales por jugadora y faltas acumulativas por equipos.
- h) A la sexta falta por equipos se le concederá un tiro libre directo desde el sector marcado de 10 metros (Como se indica en el reglamento de Futsal).
- i) En el caso de que se conceda falta y tiro libre directo y suene la chicharra del tablero electrónico de marcador, el árbitro procederá a la ejecución solo del lanzamiento directo, sin la posibilidad de remates en el caso de rebotes, finalizando de inmediato el encuentro.**
- j) **Las faltas acumulativas por equipos serán por cada periodo de tiempo de juego, es decir, al comenzar el segundo tiempo el marcador de faltas comenzará en cero.**
- k) No se permiten los tackles deslizantes. Se sancionará como falta.**
- l) No se permiten las barridas en donde se ponga en peligro la integridad física del jugador rival. Se sancionará como falta.**
- m) Solo se permitirán barridas donde no esté involucrada la integridad física del jugador rival, es decir y a modo de ejemplo, cuando se quiere evitar que el balón salga del terreno de juego o para interceptar o cortar la trayectoria de un balón.**

#### **10. COMISIÓN DE DISCIPLINA:**

- a) Está compuesta por personas dependientes de la oficina de Deporte y Recreación.
- b) Todo equipo o individuo tendrá derecho a apelación **por escrito** en el caso de ser sancionados.
- c) Cada equipo deberá tener un delegado que los represente en reuniones u otras instancias que sea solicitado. La organización del campeonato solo se entenderá con dicho delegado.**
- d) La Comisión de disciplina aplicará castigos de acuerdo con los informes realizados por los árbitros, planilleros u encargados del recinto deportivo.
- e) Toda sanción se dará a conocer en reuniones o informe por escrito al delegado de cada equipo o vía correo electrónico.
- f) Todo individuo y Equipo inscrito que incurra en forma accidental o de forma premeditada a causar daños a las instalaciones donde se desarrolle la actividad, deberá hacerse cargo de los daños. De no cubrir los gastos, no podrá jugar el próximo partido con pérdida de 3 puntos. De continuar la situación el equipo será eliminado del campeonato.

#### **11. DEL ARBITRAJE:**

- a) Estará a cargo de hacer cumplir las reglas estipuladas en la convocatoria y el reglamento que regirá el campeonato.

- b) En cada encuentro de la fase regular del campeonato habrá 1 Árbitro designado, a excepción de semifinal y final que habrá dos árbitros.
- c) En cada encuentro habrá una persona encargada de las planillas y tablero electrónico.
- d) La seguridad de los respectivos árbitros y persona encargada de las planillas deberá ser asumida por todos los equipos participantes en el campeonato.
- e) Quienes incurran en violencia contra los designados Árbitros y personas encargadas de las planillas, ya sea dentro o fuera del terreno de juego, quedarán expuestos a graves sanciones por parte del comité organizador, e inclusive dependiendo de la gravedad de los hechos pueden ser automáticamente eliminados del campeonato.
- f) La Organización no se hace responsable de defensas de posibles acciones legales que los individuos afectados hagan en contra de equipos o individuos agresores.
- g) Se sancionará cualquier insulto, Intento y agresión física, agresión verbal por parte de jugadoras, técnicos o delegados, referidos a personas que sean parte de la organización del campeonato.
- h) Cualquier situación anómala antideportiva que se dé dentro del recinto deportivo, será analizada por el árbitro del partido, planilleros y coordinador de campeonato para dar solución.
- i) En caso de riñas o trifulcas entre equipos o barras, el árbitro del encuentro notificará a los capitanes o delegados de cada equipo para ver los pasos a seguir, es decir, reanudar el encuentro o finalizarlo.**
- j) El equipo que cause riñas o acciones antideportivas perderá de forma inmediata el partido (dependiendo del criterio del árbitro).**
- k) Si los equipos se enfrentan en forma de pelea, dentro o fuera del terreno de juego y hayan personas de ambos equipos involucradas y dependiendo de la gravedad de los hechos, se dará por finalizado el partido y eliminado de inmediato ambos equipos, sin derecho a apelación.**
- l) En el caso de haber invasión de cancha por parte de simpatizantes de los equipos, ya sea de uno o los dos equipos involucrados, y dependiendo de la gravedad de los hechos, se dará por finalizado el partido por no presentar las condiciones mínimas de seguridad y eliminado de inmediato uno o ambos equipos, sin derecho a apelación.**
- m) En el caso de existir Intento de agresión física, o verbal a los árbitros, planilleros, organización o situaciones de violencia que comprometa a jugadores, técnicos, delegados o simpatizantes se tomarán las siguientes medidas:
  - i. Si es una jugadora la involucrada en actos antideportivos esta será sancionada dependiendo la agresión y la gravedad de esta, desde la expulsión por partidos, hasta la expulsión del campeonato.
  - ii. Si se ven involucrados más de un jugador en actos de indisciplina se <sup>1</sup>procederá a expulsar a dichos jugadores del partido o campeonato y dependiendo de la gravedad de los hechos la sanción o eliminación puede recaer sobre el equipo en cuestión.

- iii. Si se provocan riñas entre dos o más jugadores de equipos rivales se procederá a dar por finalizado el partido y la pérdida de puntos para ambos equipos, con la respectiva expulsión de los individuos involucrados.
- iv. Si se provocan riñas entre jugadores de equipos rivales y exista invasión de cancha por parte de simpatizantes, se procederá a dar por finalizado el partido y la eliminación del campeonato automáticamente sin derecho a apelación.
- v. La organización está en contra de todo acto antideportivo en este tipo de actividades, con la fiel convicción de promover el deporte y la sana convivencia y no ser avalador de violencia y actos que denigren el sano espíritu deportivo.

## **12. SANCIONES:**

- **Doble Tarjeta amarilla:** El jugador será expulsado del partido.
  - .1. **Sanción:** solo el partido en cuestión.
- **Tarjeta roja directa:** expulsión del partido.
  - .1. **Sanción:** El jugador será suspendido por 1 partido y según la gravedad de los hechos, expulsado por más fechas incluso la expulsión del campeonato.
- **Punto a considerar:**
  - .1.1. El jugador que sea expulsado con tarjeta roja deberá abandonar el terreno de juego y el sector de sustituciones y podrá ser sustituido por un compañero después de dos minutos de juego efectivo o que el equipo rival convierta un gol.

### **Consideraciones especiales:**

- .1.2. si cinco jugadores se enfrentan a cuatro y el equipo en superioridad numérica marca un gol, se podrá completar el equipo de cuatro jugadores
- .1.3. • Si ambos equipos juegan con cuatro o tres jugadores y se marca un gol, ambos equipos mantendrán el mismo número de jugadores.
- .1.4. • si cinco jugadores se enfrentan a tres, o cuatro jugadores a tres, y el equipo en superioridad numérica marca un gol, se podrá añadir un jugador al equipo con tres jugadores
- .1.5. • si el equipo en inferioridad numérica marca un gol, se continuará el juego sin alterar el número de jugadores
- Todo aquel jugador que estando suspendido por una o más fechas, falte a las reglas y sanción que se le ha dado e ingrese a jugar de forma premeditada o accidental será sancionado el equipo del individuo con la pérdida del partido por la diferencia de 3 goles, además de una sanción individual al sujeto en cuestión.
- Si un equipo se retira del terreno de juego antes del término del encuentro ya sea por falta de jugadores, lesión o por decisión unánime, el equipo rival lograra la victoria del partido y sus tres puntos en disputa, además se le concederán tres goles de diferencia, a no ser que el equipo que permanezca en cancha gane por más goles de diferencia, en tal sentido se respetara la diferencia de goles que lleve el equipo que permanece en el terreno de juego.

### **13. INICIO DEL PARTIDO:**

- a) Un equipo podrá comenzar el partido con un mínimo de 4 jugadores, de no ser así, el equipo perderá el partido.
- b) Se dará un máximo de 5 minutos para la presentación del equipo, en el campo de juego, de lo contrario se dará por no presentado el equipo.
- c) Será requisito obligatorio que cada equipo al momento de jugar presente 1 balón de Futsal N°4, para realizar el calentamiento previo al partido.
- d) La organización será la encargada de presentar el balón oficial con el cual se jugará cada encuentro.
- e) Todo jugador deberá acreditar su participación de cada partido dando el número de camiseta para ser registrado en la planilla de juego antes de comenzar el encuentro.
- f) La planilla de Juego debe ser firmada por el capitán de cada equipo y excepcionalmente por el director técnico o delegado.
- g) Como plazo máximo para la acreditación de un jugador en caso de que este llegue atrasado, solo se podrá hasta antes del inicio del segundo tiempo de partido.

### **14. DURACIÓN DE PARTIDOS:**

- a) Cada partido tendrá un tiempo de juego de 40 minutos, dividido en dos partes de 20 minutos por lados, con un descanso de 5 minutos.
- b) El inicio del partido será en las horas señaladas por la organización, en caso de demoras por parte de los equipos para dar inicio al encuentro se esperan 5 minutos como máximo. En el caso de no estar las condiciones para dar inicio el encuentro se dará por finalizado por parte del Árbitro del partido y la persona encargada del turno respectivo.
- c) La duración del encuentro será con tiempo de juego efectivo, es decir, el cronómetro no se detendrá cuando el balón no esté en juego, salvo la excepción que sea necesario que se detalla a continuación:
  - 1. Arquero o Jugador lesionado en el terreno de juego.
  - 2. Balón bajo graderías y no haya disponibilidad de otro balón.
  - 3. Minuto de tiempo técnico solicitado por equipos
  - 4. Solicitud de detención del tiempo de juego requerido por árbitro del encuentro.
- d) Se finalizará todo encuentro deportivo que no cumpla con las garantías necesarias en tema de seguridad, ya sea con la integridad física de árbitro como de los jugadores.
- e) En caso de agresiones al árbitro cual sea su magnitud, este estará facultado para poner término al encuentro.
- f) **En el caso de haber demora en el inicio del partido por parte de los equipos y para mantener el orden y programación del campeonato, el árbitro quedará facultado para descontar minutos de juego. Todo esto deberá ser comunicado a los capitanes de cada equipo involucrado.**

## **15. INDUMENTARIA:**

- a) Cada equipo deberá presentar indumentaria deportiva distintiva. **Cada camiseta deberá llevar un número en su parte posterior** y si fuese posible en el short.
- b) El arquero deberá llevar indumentaria de colores diferentes a los jugadores de cancha, ya sea de su propio equipo o el equipo rival. Además, tendrá que ser diferente a los colores del árbitro y arquero rival. También deberá llevar un número en su camiseta.
- c) Los jugadores que queden en la suplencia deberán permanecer en los lugares adaptados para ellos y utilizando un peto o polera de color diferente a las jugadoras que están en el terreno de juego, de forma de diferenciarlos y no caer en confusión.  
Esta condición será obligatoria llevarla a cabo al momento del inicio del partido y para realizar trabajo físico de calentamiento durante el partido.
- d) ***Será obligación cumplir con los requisitos mínimos de seguridad personal al momento del inicio del partido, tales como:***
  - i. *Uso de canilleras por todos los jugadores*
  - ii. *No utilizar aros, cadenas, anillos, piercing, reloj, entre otros que puedan causar daño a la integridad física del propio individuo o los demás participantes de la actividad.*
  - iii. *En el caso de que algún individuo utilice lentes ópticos durante el partido, será responsabilidad propia en caso de cualquier daño que sufra este, la organización se exime de toda responsabilidad al respecto.*
  - iv. *En el caso de que el árbitro considere que el color de las indumentarias de los equipos sea muy similares, se llevará a sorteo quien deba cambiar la indumentaria. Si se da la situación que ningún equipo tenga una segunda indumentaria de recambio, la organización facilitará petos a un equipo con el fin de lograr la diferencia.*

## **16. ACLARACIONES:**

Toda situación que sea necesario un proceso aclaratorio de reglas y bases del campeonato se efectuará en la reunión extraordinaria, las cuales serán convocadas por el ente organizador.

## **17. RESPONSABILIDAD:**

La organización del campeonato se exime de cualquier tipo de responsabilidad penal o monetaria en caso de existir algún tipo de accidente durante los encuentros disputados. Solo se responsabiliza por hacer velar el buen cumplimiento de reglas y bases del campeonato. No obstante, pone a disposición en caso de algún tipo de accidente físico, algún vehículo municipal para el traslado de algún individuo afectado, así también los contactos con centros asistenciales de urgencia.

## **18. PREMIACIÓN:**

**“Copa de invierno Quillón 2026”**

- ✓ **CAMPEÓN:** Copa y medallas
- ✓ **Segundo Lugar:** Copa y medallas
- ✓ **Tercer Lugar:** Copa y medallas
- ✓ \*Premio al goleador del campeonato
- ✓ \*Premio a la valla menos batida

**\*Se otorgará el premio de goleador y valla menos batida a aquellos jugadores que lleguen con sus respectivos equipos a las fases finales del campeonato, es decir, Semifinal y Final del campeonato.**

#### **INSTRUCCIONES TÉCNICAS GENERALES DEL REGLAMENTO:**

Conforme a las normas de esta convocatoria y el reglamento que regirá este campeonato de Futsal se destaca lo siguiente como generalidad:

- 1) **DE LOS EQUIPOS:**
  - a) El partido lo disputarán dos equipos formados cada uno por un máximo de cinco jugadoras de los cuales una jugará como guardameta.
  - b) El partido no comenzará si uno de los equipos tiene menos de cuatro jugadoras.
  - c) El partido se suspenderá si en la superficie de juego quedan menos de tres Jugadoras en uno de los dos equipos.
- **ARQUEROS:**
  - a) El arquero puede pasar la mitad de la cancha con su saque en altura, ya sea con las manos o los pies.
  - b) Los arqueros tienen apenas cuatro segundos para jugar el balón, ya sea con los pies o con las manos, y están autorizados a volver a recibir el balón solo una vez de un compañero, a menos que lo haya tocado un rival.
  - c) El guardameta puede moverse por todo el campo de juego y arrojar la pelota con sus manos más allá de la media cancha.
  - d) El arquero no puede despejar el balón con el puño (a no ser que no se encuentre comprometida la integridad física de otro jugador), solo a mano abierta. En el caso que lo haga se considerará falta, advertencia en primera instancia, tarjeta amarilla en

segunda instancia, doble amarilla y expulsión en tercera ocasión. La infracción se cobrará como tiro indirecto.

- e) El arquero si tiene el balón en sus manos y lo deja en el piso, no lo podrá volver a tomar. Si sucede esta situación se cobrará Tiro libre directo. Podrá volver a tomar el balón si un rival toca el balón.
- f) El saque de fondo se realiza con las manos.

- **DE LOS JUGADORES DE CAMPO**

- a) En los saques de banda deben tener el balón sobre la línea de banda, con el pie en el exterior de la superficie de juego, patear el balón, que deberá estar inmóvil, bien desde el sitio por donde salió de la superficie de juego, bien por fuera de esta a una distancia no mayor de 25 cm de dicho sitio
- b) Efectuar el saque en los cuatro segundos posteriores a estar en disposición de ejecutarlo
- c) Desde un saque de banda no se podrá anotar un gol
- d) El saque de esquina se realizará con los pies y puede ingresar al área. Se cuenta con 4 segundos para realizar el saque.
- e) Se podrán realizar lanzamientos directos al arco desde todo el terreno de juego.
- f) Se realizan lanzamientos directos e indirectos.
- g) Los goles son válidos desde cualquier lugar del campo de juego.

- **CAMBIOS:**

- a) Los cambios pueden ser rotativos y sin límite de cambios por jugador.
- b) Solo se podrá realizar una sustitución de jugadores por las áreas delimitadas para esto y el jugador sustituto no podrá ingresar al campo de juego antes que su compañero que abandona el terreno de juego haya salido totalmente de la cancha.

- **TIEMPOS MUERTOS:**

- a) Los equipos tendrán derecho a un minuto de tiempo muerto en cada uno de los periodos.
- b) Si un equipo no solicita el que le corresponde en el primer período, seguirá disfrutando únicamente de uno en el segundo.
- c) No hay tiempos muertos en los suplementarios.

NOTA: Cualquier situación no considerada en este documento, será resuelta unilateralmente por la comisión organización.

**RODRIGO IGNACIO PÉREZ PÉREZ  
ENCARGADO DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN CAMPEONATO DE FUTSAL FEMENINO 2026**

N°	Nombre	Rut	Fecha de nacimiento
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

**Nombre equipo** : \_\_\_\_\_

**Capitán** : \_\_\_\_\_

**Color de camiseta oficial:** \_\_\_\_\_ **alternativa:** \_\_\_\_\_

**Nombre delegado:** \_\_\_\_\_

**Correo electrónico:** \_\_\_\_\_ **Celular o teléfono fijo:** \_\_\_\_\_

## CARTA DE AUTORIZACIÓN/COMPROMISO DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL

Yo \_\_\_\_\_, Rut \_\_\_\_\_,  
apoderado o representante legal de mí (parentesco) \_\_\_\_\_,  
(Nombre) \_\_\_\_\_, Rut \_\_\_\_\_,  
Autorizo a participar en el Campeonato de Fútbol FEMENINO a realizarse en las  
dependencias del Centro Polideportivo Comunal de Quillón, representando al equipo:  
\_\_\_\_\_;

A su vez, acepto las bases del torneo y junto a mi pupilo nos comprometemos a respetar las normativas vigentes y reglamento de uso del Polideportivo, aceptando y acatando las resoluciones de las autoridades responsables.

Teniendo en consideración lo que representa una competencia de estas características, me hago responsable por cualquier daño físico en el que se pueda ver involucrada la persona que está bajo mi resguardo.

En comprobante firman

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

Quillón, agosto 2026.-